

Grupo Security S.A.
Inscripción Registro Valores N°0499

Santiago, 29 de abril de 2021

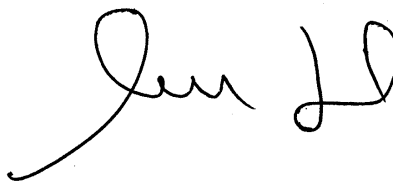
Señor
Joaquín Cortez H.
Presidente del Consejo
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Señor Presidente:

En relación con lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 18.045, recientemente modificado por la Ley N°21.314, ponemos en su conocimiento que en la sesión de directorio de Grupo Security S.A. efectuada en el día de hoy, se acordó que con fecha 29 de mayo de 2021 serán informados a la CMF y serán publicados en la página web de Grupo Security S.A., <https://ir.security.cl/es/financial-information/quarterly-results>, los Estados Financieros Intermedios Consolidados por el ejercicio terminado al 31 de marzo de 2021 comparado con el 31 de diciembre de 2020.

Se informa lo anterior para los efectos que se establecen en la norma legal referida.

Saluda atte. a usted,



Renato Peñafiel Muñoz
Gerente General